

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <http://hdl.handle.net/1887/42882> holds various files of this Leiden University dissertation

Author: Alvarez, Mariano

Title: Paradiplomacia en las relaciones Chileno-Argentinas : la integración desde Coquimbo y San Juan

Issue Date: 2016-09-13

Bibliografía

- Ábalos, J. A. (2000). El Proceso de Descentralización en Chile 1973-1999: Antecedentes, avances y desafíos. En D. Borda (Ed.), *Finanzas Públicas y Descentralización* (págs. 141-167). Asunción: CADEP.
- Ábalos, J. A. (2009). La construcción de capacidades políticas y administrativas regionales en un Estado unitario centralizado: avances y desafíos en el caso chileno. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 133-145). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Abarca, C. (2 de Agosto de 2004). *Crisis de confianza con Argentina se mantiene con Argentina*. Recuperado el 2014, de El Mercurio de Valparaíso: <http://www.mercuriovalpo.cl>
- Acevedo, F. (17 de noviembre de 2003). *Abibaggle salió al cruce de la versión*. Recuperado el 2014, de Los Andes: <http://www.losandes.com.ar>
- Agosto, G. (2010). El proceso de descentralización en la República Argentina. *Si Somos Americanos.*, X(1), 81-101.
- Aguirre Zabala, I. (1999). Making sense of paradiplomacy? An intertextual enquiry about a concept in search of a definition. *Regional & Federal*, 9(1), 185-209.
- Ahdieh, R. B. (2008). When subnational meets international: the politics and place of cities, states, and provinces in the world. *Proceedings of the Annual Meeting (American Society of International Law)*, 102, 339-341.
- Ahumada, M. J. (11 de junio de 2015). *Ex comisión para la descentralización pide cambios "imprescindibles" a proyecto de elección de intendentes*. Recuperado el 2016, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- Alberdi, J. B. (2012). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Recuperado el 2015, de In Octavo: <http://inocavo.com.ar>
- Aldecoa Luzarraga, F. y Keating, M. (2000). *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons.
- Alger, C. F. (1977). "Foreign" Policies of U.S. Publics. *International Studies Quarterly*, 21(2), 277-318.
- Allison, G. T. (1988). *La esencia de la decisión. Análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Alvarez, M. P. y Gueli, M. (2015). El rol del Agua en la Historia de la Península Valdés. En M. Gavirati, E. Fernández y A. M. Beeskow (Edits.), *Cuadernos de Historia Patagónica N° 3* (págs. 127-138). Puerto Madryn: Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.
- Anderson, J. y Goodman, J. (1995). Regions, States and the European Union: Modernist Reaction or Postmodern Adaptation? *Review of International Political Economy*, 2(4), 600-631.

- Andrade e Barros, M. (2010). Outlooks for the legal framing of Paradiplomacy: The case of Brazil. *Federal Governance*, 7(3), 39-49.
- Angell, A., Lowden, P. y Thorp, R. (2001). *Decentralizing development: The political economy of institutional change in Colombia and Chile*. Oxford: Oxford University Press.
- Ansolabehere, K. (2003). Provincias, instituciones e incertidumbre: el derrotero de la descentralización de las políticas sociales en Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, LXV(3), 629-662.
- Arámbula Reyes, A. (2008). *Internacionales de las Autoridades Locales (Actores Subestatales en las relaciones internacionales)*. Recuperado el 2013, de Cámara de Diputados de México: <http://www.diputados.gob.mx>
- Aranda, G., Ovando, C. y Corder, A. (2010). Experiencias paradiplomáticas en la región de Tarapacá y su proyección subregional. *Estudios Internacionales*(165), 33-74.
- Ardanaz, M., Leiras, M. y Tommasi, M. (2014). The Politics of Federalism in Argentina and its Implications for Governance and Accountability. *World Development*, LIII, 26-45.
- Arenas, F. (2009). La construcción de las regiones chilenas: desde los hitos históricos hasta los desafíos actuales. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 61-75). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Argañaraz, N., Barraud, A. y Bulgarelli, V. (2014). Provincias ganadoras y perdedoras en la última década de transferencias discrecionales. *Ejecutivos de Finanzas*, XXV(237), 24-31.
- Arriagada, G. (1986). *El pensamiento político de los militares*. Santiago de Chile: Editorial Aconcagua.
- Arriaga-Rodríguez, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*(17), 71-97.
- Artaza Rouxel, M. (2010). La paradiplomacia de las regiones chilenas y las provincias argentinas. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 359-366). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Artaza Rouxel, M. y Milet García, P. (Edits.). (2007). *Nuestros vecinos*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Arts, B., Noortmann, M. y Reinalda, B. (Edits.). (2001). *Non-State Actors in International Relations*. Aldershot: Ashgate.
- Artucio, A. (1979). *Análisis comparativo de los regímenes militares de Argentina, Chile y Uruguay*. Rotterdam: Institute for the New Chile.
- Atencio, J. E. (1965). *Qué es la geopolítica?* Buenos Aires: Ediciones Pleamar.
- Atkey, R. G. (1970). The Role of the Provinces in International Affairs. *International Journal*, 26(1), 249-273.
- Ávalos, Á. F. (1920). *Problemas del federalismo argentino*. Córdoba: R. A., B. Cubas.

- Balmaceda, M. Á. (1999). La Doctrina de la Seguridad Nacional como sustento de la política exterior argentina durante el gobierno militar (1976-1982). En E. Rimoldi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 73-103). Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Bandieri, S. (Ed.). (2005a). *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- Bandieri, S. (2005b). Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los Andes Norpatagónicos: continuidades y rupturas. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 345-374). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- Barba Vargas, A. (2009). *Programa mexicano de hermanamientos y cooperación internacional descentralizada: la diplomacia federativa en acción. Manual operativo para internacionalizar un gobierno local mexicano*. Recuperado el 2013, de Secretaría de Relaciones Internacionales de México: <http://www.sre.gob.mx>
- Barros e Silva, M. (2007). *Paradiplomacia no Brasil*. Recife: Tesis de Maestría (Universidade Federal de Pernambuco).
- Bell, D. (1977). The Future World Disorder: The Structural Context of Crises. *Foreign Policy*(27), 109-135.
- Benavente Millán, D. (2007). *Descentralización: La revolución olvidada*. Temuco: Editorial UC TEMUCO.
- Benton, A. L. (2003). Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino. *Política y gobierno*, X(1), 103-137.
- Benton, A. L. (2009). What Makes Strong Federalism Seem Weak? Fiscal Resources and Presidential–Provincial Relations in Argentina. *The Journal of Federalism*, XXXIX(4), 651-676.
- Bermejo, A. (1876). *Cuestión de límites entre la República Argentina y Chile*. Buenos Aires: M. Biedma é Hijo.
- Bermejo, A. (1879). *La cuestión chilena y el arbitraje*. Buenos Aires: Imp. de La Nación.
- Bernal Meza, R. (1990). El papel de las regiones en la formulación de la política exterior y potencial de articulación con regiones de países limítrofes. Antecedentes y perspectivas. *Integración Latinoamericana*, 15(156), 28-39.
- Bertelsen, J. S. (Ed.). (1977). *Nonstate nations in international politics: Comparative system analyses*. New York: Praeger Publishers.
- Bidart Campos, G. J. (1972). *Manual de derecho constitucional argentino*. Buenos Aires: EDIAR.
- Bidart Campos, G. J. (1993). El federalismo argentino desde 1930 hasta la actualidad. En M. Carmagnani (Ed.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina* (págs. 363-396). México: El colegio de México.

- BID-INTAL. (2009). El Tratado de Maipú entre Chile y Argentina. *Carta Mensual INTAL*(159).
- Biela, J., Hennl, A. y Zons, G. (2014). Between Deadlock and Decentralization: Bargaining Dynamics in Federal States. *Regional & Federal Studies*, XXIV(4), 505-525.
- Bilder, R. B. (1989). The Role of States and Cities in Foreign Relations. *American Journal of International Law*, 83(4), 821-839.
- Biscaretti di Ruffía, P. (1975). *Introducción al derecho constitucional comparado: Las "formas de Estado" y las "formas de gobierno", las constituciones modernas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bland, G. (2004). Enclaves and Elections: The Decision to Decentralize in Chile. En A. P. Montero y D. J. Samuels (Edits.), *Decentralization and democracy in Latin America* (págs. 94-121). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Blindenbacher, R. J. y Koller, A. (Edits.). (2003). *Federalism in a changing world: learning from each other*. Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Blindenbacher, R. J. y Pasma, C. (2007). *Diálogos sobre las relaciones exteriores en países federales*. Ottawa: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies.
- Bohoslavsky, E. L. (2009). *El complot patagónico: Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile, siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bohoslavsky, E. L. y Godoy Orellana, M. (Edits.). (2010). *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales: Argentina y Chile, 1840-1930*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Boisier, S. (1979). ¿Qué hacer con la planificación regional antes de medianoche? *Revista de la CEPAL*(7), 135-169.
- Boisier, S. (1988). Las regiones como espacios socialmente contruidos. *Revista de la CEPAL*(35), 39-54.
- Boisier, S. (1990a). *La descentralización: un tema difuso y confuso*. Santiago de Chile: ILPES.
- Boisier, S. (1990b). *Territorio, estado y sociedad: Reflexiones sobre descentralización y desarrollo regional en Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Asistencia Legislativa, Universidad Católica de Valparaíso.
- Boisier, S. (1993). *Descentralización en Chile: Antecedentes, situación actual y desafíos futuros*. Santiago de Chile: ILPES.
- Boisier, S. (1996). *Modernidad y Territorio*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Boisier, S. (1998). El desafío territorial de la globalización. Reflexiones acerca del sistema regional chileno. *Economía, Sociedad y Territorio*, I(4), 755-777.
- Boisier, S. (2000). Chile: la vocación regionalista del gobierno militar. *EURE*, XXIII(77), 81-107.
- Boisier, S. (2003). La doctrina (oculta) de la descentralización chilena. En División de Planificación Regional (Ed.), *Desarrollo Regional: Balance de una Década de*

- Gobiernos Regionales* (págs. 183-206). Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE*, 30(90), 27-40.
- Boisier, S. (2007). *Territorio, estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad (Tesis doctoral)*. Alcalá de Henares: Departamento de Economía Aplicada - Universidad de Alcalá.
- Bolognesi-Drosdoff, M. C. (1990). Iniciativas de integración fronteriza en América Latina. *Integración Latinoamericana*, 15(156), 14-27.
- Bolsa de Comercio de Córdoba. (2003). *El Balance de la Economía Argentina 2003. Alianzas Interregionales*. Córdoba: Ediciones Eudecor.
- Borja, J. (1997). Las ciudades como actores políticos. *América Latina Hoy*, 15, 15-19.
- Botana, N. R. (1993). El federalismo liberal en Argentina: 1852-1930. En M. Carmagnani (Ed.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina* (págs. 224-259). México: El colegio de México.
- Botero Ospina, M. H. (2003). *Misión y posibilidades de la inserción internacional de las regiones en el marco de la globalización*. Recuperado el 2013, de Universidad del Rosario Colombia: <http://www.urosario.edu.co>
- Botero Ospina, M. H. (2004). *Desarrollo regional e internacionalización de las regiones*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Bottino Bernardi, M. d. (2009). Sobre límites y fronteras. *Revista Digital Estudios Históricos*(1).
- Breslin, S. y Hook, G. D. (Edits.). (2002). *Microregionalism and world order*. New York: Palgrave Macmillan.
- Brosio, G. y Jiménez, J. P. (Edits.). (2012a). *Decentralization and reform in Latin America: Improving intergovernmental relations*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Brosio, G. y Jiménez, J. P. (2012b). Introduction: approaching recent transformations of intergovernmental relations from multiple profiles. En G. Brosio y J. P. Jiménez (Edits.), *Decentralization and reform in Latin America: Improving intergovernmental relations* (págs. 1-12). Cheltenham: Edward Elgar.
- Brown, D. M. y Fry, E. H. (Edits.). (1993). *States and provinces in the international economy*. Berkeley: Institute of Governmental Studies Press (University of California) e Institute of Intergovernmental Relations (Queen's University).
- Brügge, J. F. (1999). El Estado argentino. En G. Becerra Ferrer y et al, *Manual de Derecho Constitucional* (Vol. I: 190-227). Córdoba: Advocatus.
- Bruna Contreras, G. (2003). Descentralización del poder en Chile. *Estudios Constitucionales (Talca)*, I(1), 89-97.
- Bulnes de Granier, L. (1988). La regionalización y sus antecedentes jurídicos. En L. Bulnes, M. Errazuriz, H. Godoy, J. I. Varas y S. Villalobos (Edits.), *La Regionalización* (págs. 1-26). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

- Burdman, J. (2004). *Argentina: Vuelve la cuestión provincial*. Recuperado el 2015, de Nueva Mayoría: <http://www.nuevamayoria.com>
- Burnett Hodgkinson, D. (Ed.). (1995). *Relaciones entre las sociedades civiles de Chile y Argentina*. Santiago de Chile: CELARE.
- Bursens, P. y Deforche, J. (2010). Going Beyond Paradiplomacy? Adding Historical Institutionalism to Account for Regional Foreign Policy Competences. En D. Criekemans (Ed.), *Regional Sub-State Diplomacy Today* (págs. 151-172). Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Bustamanate, F. (2010). Un enfoque idealista de las relaciones internacionales en el conflicto del Beagle entre Chile y Argentina. La mediación de la Santa Sede, 1979-1984. *Revista Cultura y Religión*, IV(2), 57-71.
- Bustos Cara, R. (2002). Los sistemas territoriales. Etapas de Estructuración y Desestructuración en Argentina. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, XXII, 113-129.
- Butler, R. (1961). Paradiplomacy. En A. O. Sarkissian, *Studies in diplomatic history and historiography in honour of G. P. Gooch, C.H.* (págs. 12-25). London: Longmans.
- Caballero, N. (Noviembre de 2014). Túnel de Agua Negra, el gigante que ilusiona a tres comunas. *Impacto Económico. La revista*: 8-10.
- Cabrero Mendoza, E. (1996). Las políticas descentralizadoras en el ámbito internacional. Retos y experiencias. *Nueva Sociedad*(142), 72-95.
- Caflich, L. (2010). A Typology of Borders. En B. Bakotic□, B. Vukas y T. M. Šošić□, *International law: New actors, new concepts, continuing dilemmas: liber amicorum Božidar Bakotić□* (págs. 183-219). Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Calvento, M. (2014). La inserción Internacional de los actores subnacionales: análisis de un proceso contemporáneo. *Interações*, XV(2), 301-313.
- Campbell, T. y Fuhr, H. (Edits.). (2005). *Leadership and Innovation in Subnational Government. Case Studies from Latin America*. Recuperado el 2013, de The World Bank: <http://www.worldbank.org>
- Candia, A. N. (2004). Razones y estrategias de la descentralización educativa: un análisis comparado de Argentina y Chile. *Revista Iberoamericana de Educación*(34), 179-200.
- Cao, H. (2008). *La administración pública argentina: nación, provincias y municipios*. Recuperado el 2015, de Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación: <http://www.sgp.gob.ar>
- Cao, H. y Vaca, J. (2007). El fracaso de la descentralización Argentina. *Andamios*, IV(7), 249-267.
- Capello, M. y Galassi, G. (2009). Los problemas actuales del federalismo fiscal argentino. *Studia Politica*(17), 31-64.

- Carbajales, J. J. y Gasol, C. (2008). La gestión internacional de las provincias en el marco del sistema federal argentino y a la luz de sus propias constituciones. En E. Iglesias, G. Zubelzú y V. Iglesias (Edits.), *Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal* (págs. 47-82). Buenos Aires: PNUD.
- Carbone, F. (02 de octubre de 2004). *Se abrió un nuevo conflicto con Chile*. Recuperado el 2014, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar>
- Carmagnani, M. (Ed.). (1993a). *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: El colegio de México.
- Carmagnani, M. (1993b). Conclusión: El federalismo, historia de una forma de gobierno. En M. Carmagnani (Ed.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina* (págs. 397-416). México: El colegio de México.
- Carrión Mena, F. (2002). La descentralización en América Latina. Una perspectiva comparada. En S. Villena (Ed.), *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe* (págs. 118-131). San José: FLACSO y Nueva Sociedad.
- Castellón, J., Retamal, R. y Gutiérrez, P. (27 de agosto de 2014). *Chile y Argentina acuerdan financiamiento conjunto para construir el túnel Agua Negra*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.emol.com>
- Castells, A. (2012). La institución presidencial en el sistema político argentino. Una plataforma de investigación. Razón y Diseño. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*, VI(9), 30-60.
- Castelo Branco, Á. C. (2007). A paradiplomacia como forma de inserção internacional de unidades subnacionais. *Prismas: Direito, Políticas Públicas e Mundialização*, 4(1), 51-65.
- Castro, J. (1997). Hielos continentales: de problema limítrofe a la alianza con Chile. En T. S. Di Tella (Ed.), *Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos?* (págs. 287-294). Buenos Aires: Nuevohacer.
- Castro, N. (2010). *La pérdida de Laguna del Desierto y el expansionismo argentino*. Recuperado el 2014, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN Ligas Mayores: <http://ligasmayores.bligoo.com>
- Cavieres Figueroa, E. (2005). Prólogo. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 15-27). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- Centro de Políticas Públicas UC. (2014). *Encuesta Nacional Bicentenario Universidad Católica - Adimark 13*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cercós de Martín, M. (2009). Desde Cuyo hacia la integración regional con Chile. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 215-233). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

- Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P. (2004a). *Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Raíces históricas, instituciones y conflictos persistentes*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P. (2004b). Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. *Revista de la CEPAL*(84), 117-134.
- Chasquetti, D. (2004). Mercociudades: un actor emergente en el escenario internacional. *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*(40-41), 116-125.
- Chiaromonte, J. C. (1993). El federalismo argentino en la primera mitad del Siglo XIX. En M. Carmagnani (Ed.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina* (págs. 81-132). México: El colegio de México.
- Chile. (1824). *Constitucion política del estado de Chile: Promulgada en 29 de diciembre de 1823*. Santiago de Chile: Imprenta nacional.
- Christopoulos, D. C. (2006). Governance Capacity and Regionalist Dynamics. *Regional & Federal Studies*, 16(4), 363-383.
- Church, J. M. (2011). Argentine–Chilean Relations in the Shadow of the Debt Crisis. *Bulletin of Latin American Research*, 30(2), 148-162.
- Chytilek, R., Hynek, N. y Strmiska, M. (2007). *Federalism and multi-level polity: the Canadian case*. Brno: AP.
- Cisneros, A. y Escudé, C. (1999). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Recuperado el 2015 de <http://www.argentina-ree.com/historia.htm>
- Clarín. (13 de Noviembre de 2003). *Cuatro detenidos en Chile por el espionaje en Punta Arenas*. Recuperado el 2014, de El Clarín: <http://www.clarin.com>
- Clarín. (16 de abril de 2016). *El BID otorgará US\$1.500 millones para un túnel binacional*. Recuperado el 2016, de iEco: <http://www.ieco.clarin.com/>
- Clemente, A. (2003). Descentralización y desarrollo en América Latina: Las contradicciones de una ecuación incompleta. En RECAL, *Desarrollo local y ciudadanía en América Latina. Retos para la cooperación europea* (págs. 9-21). Madrid: Síntesis-Aietí.
- Colacraí, M. (2004). La cooperación entre los actores subnacionales y el gobierno federal en áreas de fronteras y en el desarrollo de la infraestructura física. *Integración & Comercio*(21), 141-170.
- Colacraí, M. (2006). *Cuando la participación popular y provincial reclaman democratizar la política exterior*. Recuperado el 2013, de Boletín de Relaciones Internacionales: <http://www.relinter.com.ar>
- Colacraí, M. (2010). El tejido de relaciones bilaterales desde el ámbito subnacional. Desarrollo de una innovadora interdependencia entre la Argentina y Chile. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 305-327). Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- Colacrai, M. (2013). Las relaciones bilaterales argentino-chilenas en perspectiva subnacional. Potencialidades para incrementar la cooperación e integración. *Dos Puntas*, V(8), 23-42.
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (1994). *Las provincias y sus relaciones externas ¿Federalización de la Política Exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?* Recuperado el 2013, de Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario: <http://www.cerir.com.ar>
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (2004). Las vinculaciones externas y la capacidad de gestión internacional desplegadas por las provincias argentinas en la última década. Una lectura desde las relaciones internacionales. En T. Vigevani, L. E. Wanderley, M. I. Barreto y M. Passini (Edits.), *A dimensão o subnacional e as relações es internacionais* (págs. 313-344). São Paulo: EDUC.
- Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional. (2014). *Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial de Chile. Hacia un país desarrollado y justo*. Santiago de Chile.
- Consani, N., Sepúlveda Almazar, A. y Zeraoui, Z. (Edits.). (2007). *Transitando los inicios del siglo XXI: Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Constantinou, C. M. y Der Derian, J. (Edits.). (2010). *Sustainable diplomacies*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Cornago, N. (1999). Diplomacy and paradiplomacy in the redefinition of international security: Dimensions of conflict and co-operation. *Regional & Federal Studies*, 9(1), 40-57.
- Cornago, N. (2000a). Diplomacia, paradiplomacia y redefinición de la seguridad mundial: dimensiones de conflicto y cooperación. En F. Aldecoa Luzarraga y M. Keating (Edits.), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones* (pág. 56). Madrid: Marcial Pons.
- Cornago, N. (2000b). *Exploring the Global Dimensions of Paradiplomacy: Functional and Normative Dynamics in the Global Spreading of Subnational Involvement in International Affairs*. Recuperado el 2013, de Forum of Federations: <http://www.forumfed.org>
- Cornago, N. (2006). Paradiplomacy as international custom: sub-national government and the making of new global norms. En K.-G. Giesen y K. van der Pijl (Edits.), *Global norms in the twenty-first century* (págs. 67-81). Newcastle: Cambridge Scholars Press.
- Cornago, N. (2010a). On the Normalization of Sub-State Diplomacy. En D. Criekemans (Ed.), *Regional Sub-State Diplomacy Today* (págs. 11-36). Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Cornago, N. (2010b). Perforated Sovereignities, Agonistic Pluralism and the Durability of (Para)diplomacy. En C. M. Constantinou y J. Der Derian

- (Edits.), *Sustainable Diplomacies* (págs. 89-108). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Cornago, N. (2010c). *Foreign Development Policy of Constituent Units: Trends, Challenges and Lessons Learned*. Occasional Paper Series Number 2. Ottawa: Forum of Federations.
- Cornago, N. (2014). Diplomacy Decentralized: Latin American Substate Couples. En B. Vassort-Rousset (Ed.), *Building Sustainable Couples in International Relations* (págs. 125-145). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Cornago, N. (2016). (Para)Diplomatic Cultures: Old and New. En J. Dittmer y F. McConnell (Edits.), *Diplomatic cultures and international politics: translations, spaces and alternatives* (págs. 175-194). New York: Routledge.
- Corvalán Quiroz, A. (2001). Los territorios fronterizos como plataformas de integración en Mercosur. En O. Muñoz Gomá (Ed.), *Más allá del bosque: Transformar el modelo exportador* (págs. 185-234). Santiago de Chile: FLACSO.
- Cossio, H. (23 de marzo de 2015). *¿Descentralización a la chilena? Más de la mitad de todos los Fondos de Cultura se van a las comunas más ricas de Chile*. Recuperado el 2015, de El Mostrador: <http://www.elmostrador.cl>
- Criekemans, D. (2007). Researching Sub-State Diplomacy: The Road Ahead. En M. Manojlovic y C. H. Thorheim (Edits.), *Crossroads of diplomacy: new challenges, new solutions* (págs. 19-27). Den Haag: Netherlands Institute of International Relations "Clingendael".
- Criekemans, D. (Ed.). (2010). *Regional sub-state diplomacy today*. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Daher, A. (1994). Competencia: regiones ganadoras y perdedoras en Chile. *EURE*, XX(60), 63-84.
- Dalla Via, A. R. (2004). El marco jurídico e institucional para la gestión internacional de los actores subnacionales gubernamentales en Argentina. *Integración & Comercio*(21), 11-26.
- De Frantz, M. (2008). New Regionalism Top Down: Mobilizing National Minority Culture. *Regional & Federal Studies*, 18(4), 403-427.
- De Riz, L. (2008). Reflexiones sobre el federalismo argentino. *Aportes para el Estado y la administración gubernamental*, XIV(26), 115-120.
- Dedushaj, N. (2006). *'Paradiplomatic' relations between the United States and Kosovo: A friendship between an elephant and a mouse*. Msida: Tesis del Magíster en Diplomacia Contemporánea (Universidad de Malta).
- Delgado, G. (2013). Los cadetes chilenos y la tragedia de Alpatocal. En P. Lacoste, *El Ferrocarril Trasandino* (págs. 641-644). Santiago de Chile: Editorial IDEA.
- Der Derian, J. (1987). *On diplomacy: A genealogy of Western estrangement*. Oxford: Basil Blackwell.

- Di Tella, T. S. (Ed.). (1997). *Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos?* Buenos Aires: Nuevohacer.
- Diario de Cuyo. (23 de agosto de 2013). *Gioja llegó a Piñera y hablaron del Túnel de Agua*. Recuperado el 2016, de Diario de Cuyo: <http://www.diariodecuyo.com.ar>
- Diario de Cuyo. (09 de junio de 2016). *Aprobaron el reglamento interno para el funcionamiento del Túnel de Agua Negra*. Obtenido de Diario de Cuyo: <http://www.diariodecuyo.com.ar>
- Diario El Día. (24 de mayo de 2016). *Conocen avances de obras anexas al túnel de Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Diario El Día: <http://diarioeldia.cl>
- Díaz Cayeros, A. (2006). *Federalism, fiscal authority, and centralization in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dirección de Coordinación Regional. (2012). *Boletín Semestral N°1 - DICORE*. Santiago de Chile: Dirección de Coordinación Regional.
- División de Estadísticas de Naciones Unidas. (2014). *Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE)*. Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de <http://comtrade.un.org>
- División de Planificación Regional. (2003). *Desarrollo Regional: Balance de una Década de Gobiernos Regionales*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Drnas de Clément, Z. (2011). *Aspectos internacionales de la participación de los entes subnacionales en los procesos de integración*. Recuperado el 2013, de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba: <http://www.acaderc.org.ar>
- Ducci, M. E. (2004). Local Governance and Democratization: The View from the Chilean Border. En P. Oxhorn, J. S. Tulchin y A. D. Selee (Edits.), *Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America* (págs. 119-138). Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Duchacek, I. D. (1984). The International Dimension of Subnational Self-Government. *Publius*, 14(4), 5-31.
- Duchacek, I. D. (1986). *The territorial dimension of politics within, among, and across nations*. Boulder: Westview Press.
- Duchacek, I. D. (1988). Multicommunal and Bicomunal Polities and Their International Relations. En I. D. Duchacek, D. Latouche y G. Stevenson (Edits.), *Perforated sovereignties and international relations: Trans-sovereign contacts of subnational governments* (págs. 3-28). New York: Greenwood Press.
- Duchacek, I. D. (1990). Perforated Sovereignties: Towards a Typology of New Actors in International Relations. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), *Federalism and international relations: The role of subnational units* (págs. 1-33). Oxford: Clarendon Press.

- Duchacek, I. D., Latouche, D. y Stevenson, G. (Edits.). (1988). *Perforated sovereignties and international relations: trans-sovereign contacts of subnational governments*. New York: Greenwood Press.
- Dugini de De Cándido, M. I. (1997). *Argentina, Chile, Mercosur: Cambios y continuidades*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Durazo Herrmann, J. (2003). Una propuesta para el análisis de la regionalización de las relaciones internacionales. *Foro Internacional*, 43(2), 442-474.
- Eaton, K. (2001a). Decentralisation, Democratisation and Liberalisation: The History of Revenue Sharing in Argentina, 1934-1999. *Journal of Latin American Studies*(33), 1-28.
- Eaton, K. (2001b). Political Obstacles to Decentralization: Evidence from Argentina and the Philippines. *Development and Change*, XXXII, 101-127.
- Eaton, K. (2004). *Politics beyond the capital: The design of subnational institutions in South America*. Stanford: Stanford University Press.
- Eaton, K. y Dickovick, T. (2004). The Politics of Re-Centralization in Argentina and Brazil. *Latin American Research Review*, XXXIX(1), 90-122.
- Egaña, J. y Lavaysse, D. (1823). *Del federalismo y de la anarquía*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- El Mercurio. (12 de noviembre de 2003). *Justicia Militar investigará caso de espionaje en Punta Arenas*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.emol.com>
- El Mercurio. (16 de julio de 2006). *Argentina: ¿gas por satélite?* Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- El Mercurio. (17 de abril de 2016). *Coquimbo: avanza construcción de túnel cordillerano Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Economía y Negocios: <http://www.economiaynegocios.cl>
- El Zonda. (14 de julio de 2008). *Gioja visitará a Lula por el Corredor Bioceánico*. Recuperado el 2015, de Mining Press Edición Argentina: <http://www.miningpress.com.ar>
- Encina, F. A. (1959). *La cuestión de límites entre Chile y la Argentina desde la independencia hasta el tratado de 1881*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Ensignia, J., Fuentes, C. y Fernández, M. d. (Edits.). (2011). *Política exterior en el Chile postconcertación: ¿quo vadis?* Santiago de Chile: Friedrich Ebert Stiftung.
- Errazuriz, M. (1988). Ley Orgánica Constitucional sobre los Consejos Regionales de Desarrollo: alcances y problemas planteados durante su tramitación legislativa. En L. Bulnes, M. Errazuriz, H. Godoy, J. I. Varas y S. Villalobos (Edits.), *La Regionalización* (págs. 27-50). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Escolar, M. (2013). La ilusión unitaria. Política territorial y nacionalización política en Argentina. *Revista SAAP*, VII(2), 441-451.

- Escolar, M. y Pérez, P. (2003). ¿La Cabeza de Goliat? Región metropolitana y organización federal en Argentina. En G. Badía y E. Pereyra (Edits.), *Aportes a la cuestión del gobierno en la Región Metropolitana de Buenos Aires* (págs. 31-95). La Plata: Al Margen.
- Espinosa, S. (16 de noviembre de 2003). *La jugada de Argentina. La otra historia de lo que ocurrió en el Consulado: La crisis que vino del Estrecho*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- Esteban, P. (08 de julio de 2015). *Un proyecto astrofísico de escala planetaria*. Recuperado el 2016, de Página|12: <http://www.pagina12.com.ar>
- Falleti, T. G. (2006). Una Teoría Secuencial De La Descentralización: Argentina Y Colombia En Perspectiva Comparada. *Desarrollo Económico*, 46(183), 317-352.
- Falleti, T. G. (2010). *Decentralization and subnational politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Félez, M. R. (2009). Proyectos de integración con la IV Región chilena: El camino internacional a Chile por Agua Negra y el corredor bioceánico. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 235-249). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Felli, L. (2015). La paradiplomacia en la revista Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*(49), 23-50.
- Fernandois, J. y León Hulaud, M. (2005). ¿Antinomia entre democracia y gobierno militar? Chile y Argentina en el momento de incertidumbre (1955-1973). En P. Lacoste (Ed.), *Argentina-Chile y sus vecinos, 1810-2000: Tomo II* (págs. 93-141). Córdoba: Caviar Bleu.
- Fernández Labbé, J. (2012). *Descentralización y reforma regional en Chile: discurso político, contexto e implicancias de la reforma constitucional del año 2009 (Tesis de master)*. Madrid: Departamento de Sociología IV - Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Labra, J. (2014). La regionalización en Chile ¿Una vez más? *Dos Puntas*, VI(10), 89-113.
- Fernández, J. (2012). El túnel de agua negra y su potencial contribución a una integración fronteriza, entre la provincia de San Juan y la región de Coquimbo. *Dos puntas*(5), 43-60.
- Ferrada Bórquez, J. C. (1999). El Estado administrador de Chile: de unitario centralizado a descentralizado y desconcentrado. *Revista de Derecho (Valdivia)*, X(1), 115-123.
- Ferrada Bórquez, J. C. (2010). La experiencia de descentralización chilena: un modelo de desconcentración administrativa con autonomía limitada. En L. Estupin□án Achury y J. Gaitán Bohórquez (Edits.), *El principio constitucional de autonomía territorial: Realidad y experiencias comparadas* (págs. 73-97). Bogotá: Universidad del Rosario.

- Ferreiro, A. (2013). Chile descentralizado: más desarrollo, más democracia. En Grupo Res Publica Chile (Ed.), *95 propuestas para un Chile mejor* (págs. 70-81). Santiago de Chile: Quadgraphics.
- Ferrero, M. (2005). La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el cono sur latinoamericano. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 22.
- Finot, I. (1996). *Descentralización, equidad y participación en América Latina: una aproximación económica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Finot, I. (2001). *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Fiore, M. (17 de noviembre de 2003). *Revive el escándalo por el espionaje en Punta Arenas*. Recuperado el 2014, de Los Andes: <http://www.losandes.com.ar>
- Flores, R. D. (2011). El rol de la prensa en los procesos de integración regional. Argentina, Brasil, Chile (1946-1955). *SudHistoria*(3), 23-53.
- Fortin de Iñones, L. (2011). Impuestos sobre el ganado vacuno en Mendoza y Chile. *Estudios Avanzados*(15), 31-54.
- Fraga, R. M. (1997). Las fuerzas de centro-derecha en Chile y Argentina (1946-1996). En T. S. Di Tella (Ed.), *Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos?* (págs. 201-212). Buenos Aires: Nuevohacer.
- Franco, R. (2004). Descentralización, participación y competencia en la gestión social. En R. Gomá y J. Jordana (Edits.), *Descentralización y políticas sociales en América Latina* (págs. 29-40). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Frías, P. J. (1992). El proceso federal argentino. En Instituto de Investigaciones Jurídicas (Ed.), *IV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional* (págs. 261-287). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fry, E. H. (1990). State and Local Governments in the International Arena. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 509, 118-127.
- Fry, E. H. (2005). Federalism and the Evolving Cross-Border Role of Provincial, State, and Municipal Governments. *International Journal*, 60(2), 471-482.
- Fuentealba, R. (2003). Logros y Desafíos del Proceso de Descentralización. En División de Planificación Regional (Ed.), *Desarrollo Regional: Balance de una Década de Gobiernos Regionales* (págs. 53-64). Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Fuentes Lazo, O. (2007). Chile y la Argentina: una relación especial. En M. Artaza Rouxel y P. Milet García (Edits.), *Nuestros vecinos* (págs. 51-59). Santiago de Chile: RIL.
- Fuentes Vera, C. (2008). De la Diplomacia a la Paradiplomacia. *De la Región al Mundo*, 23-26.
- Fuentes, C. (1997). *Chile-Argentina. El proceso de construir confianza*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

- Fuentes, C. (2007a). Diplomacia a vías paralelas. Respuestas institucionales a la internacionalización de Chile. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, XXXVII(1), 231-259.
- Fuentes, C. (2007b). Internacionalización sin "modernización": el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *América Latina Hoy*(46), 97-117.
- Fuentes, C. y Álvarez, G. (2011). Argentina e Chile: Mudanza de Paradigma? *Contexto Internacional*, XXXIII(2), 521-540.
- Fuentes, C. y Martín, C. (1998). *La nueva agenda argentino-chilena*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Galak, O. (10 de noviembre de 2003). *Robo en un consulado argentino en Chile*. Recuperado el 2014, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar>
- Gallardo Pérez, A. (2005). Algunas consideraciones acerca del rol de la paradiplomacia en la política vecinal chileno-argentina. *Diplomacia*(104), 78-94.
- Gallardo Pérez, A. (2007). Paradiplomacia. La dimensión subnacional de las relaciones internacionales. *Diplomacia*(110), 40-58.
- Gallardo Pérez, A. (2008). Nuevos actores para el viejo escenario internacional. El papel de la Paradiplomacia. *De la Región al Mundo*, 9-14.
- Garay, C. (2012). Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923). *Historia Crítica*(48), 39-57.
- García Ruiz, J. L. (2010). *Introducción al derecho constitucional*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- García Segura, C. (1993). La evolución del concepto de actor en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Papers: revista de sociología*(41), 13-31.
- García Segura, C. (1996). La actividad exterior de las entidades políticas subestatales. *Revista de Estudios Políticos*(91), 235-264.
- García, A. M. (2009). La transición entre dos siglos: del optimismo al fin de la historia. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 17-22). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- García-Pelayo, M. (1951). *Derecho constitucional comparado*. Madrid: Revista de Occidente.
- Gargarella, R. y Arballo, G. (2012). Federalism and fiscal federalism: the emergence and distortion of the centro- federalist constitutional model in its political and fiscal manifestations. En G. Brosio y J. P. Jiménez (Edits.), *Decentralization and reform in Latin America: Improving intergovernmental relations* (págs. 13-37). Cheltenham: Edward Elgar.
- Gasol Varela, C. (2012). Gobiernos Locales y Gestión Internacional: El Caso Argentino. *Temas de Política Exterior, Comercio y Relaciones Internacionales*, V(5), 133-154.

- Gibson, E. L. y Suárez-Cao, J. (2010). Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics*, XLIII(1), 21-39.
- Goldsborough, J. O. (1993). California's Foreign Policy. *Foreign Affairs*, 72(2), 88-96.
- Gómez, L. (2011). Integración argentino-chilena en tiempos de conflictos: Visión de los manuales escolares argentinos, 1881-1902. *Dos Puntas*, III(4), 63-76.
- Góngora, M. (1970). *Encomenderos y estancieros: Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista, 1580-1660*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- González García, G. (03 de noviembre de 2014). *Chile y Argentina: Un proceso sin marcha atrás*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- González García, G. y Maira, L. (29 de octubre de 2009). Una relación estratégica. *La Nación*: 17.
- González Madariaga, E. (1970). *Nuestras relaciones con Argentina: Una historia deprimente. Del Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación de 1856, al Tratado de Límites de 1881*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- González Madariaga, E. (1972). *Nuestras relaciones con Argentina: Una historia deprimente. Del tratado de límites a la entrega de la Puna de Atacama y al protocolo Concha-Alcorta de 1900*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- González Miranda, S. (2012). Actores subnacionales en Chile: el caso de Arica y Parinacota ¿Gobierno no central globalizado o región perdedora? En M. Artaza y C. Ross (Edits.), *La política exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración global* (págs. 263-312). Santiago de Chile: RIL editores.
- González Pizarro, J. A. (2005). Esquema de periodización de las relaciones entre el noroeste argentino y el norte chileno. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 263-277). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- González, M. (05 de octubre de 2004). *Walker: Si alguien se sintió ofendido, yo ofrezco mis sinceras disculpas*. Recuperado el 2014, de El Clarín: <http://www.clarin.com>
- González, P. y Martínez, R. (11 de noviembre de 2003a). *Gobierno actúa para impedir incendio con Argentina*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- González, P. y Martínez, R. (18 de noviembre de 2003b). *Todas las miradas apuntan al vicecónsul*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- González, R. (2009). Espacios subnacionales y relaciones internacionales. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 611-623). Temuco: Universidad de la Frontera.
- González, S. y Ríos, C. (27 de noviembre de 2015). *CORE y diputados de Río Grande do Sul firman compromiso para potenciar el Corredor Bioceánico Central*. Recuperado el 2016, de Consejo Regional de Coquimbo: <http://www.corecoquimbo.cl>

- Grydehøj, A. (2014). Goals, capabilities, and instruments of paradiplomacy by subnational jurisdictions. En A. Grydehøj, L. Fabiani, J. Solé i Ferrando, L. Lopez de Lacalle Aristi y M. Ackrén, *Paradiplomacy* (págs. 10-21). Brussels: Centre Maurits Coppieters.
- Guastavino, L. (2009). La internacionalización desde las regiones. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 601-611). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Habegger, B. (2003). Participation of Sub-national Units in the Foreign Policy of the Federation. En R. J. Blindenbacher y A. Koller (Edits.), *Federalism in a changing world: learning from each other* (págs. 159-168). Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Habibi, N., Huang, C., Miranda, D., Murillo, V., Ranis, G., Sarkar, M. y Stewart, F. (2001). *Decentralization in Argentina. Center Discussion paper No. 825*. Recuperado el 2015, de Economic Growth Center - Yale University: <http://papers.ssrn.com>
- Haggard, S. y Webb, S. B. (2004). Political Incentives and Intergovernmental Fiscal Relations: Argentina, Brazil, and Mexico Compared. En A. P. Montero y D. J. Samuels (Edits.), *Decentralization and democracy in Latin America* (págs. 235-270). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Halberstam, D. (2001). The Foreign Affairs of Federal Systems: A National Perspective on the Benefits of State Participation. *Villanova Law Review*, 46(5), 1015-1068.
- Harambour Ross, A. (2010). Region, Nation, State Building: On the configuration of Hegemonic Identities in Patagonia, Argentina and Chile, 1870s-1920s. En S. Baumbach (Ed.), *Regions of culture - regions of identity = Kulturregionen - Identitätsregionen* (págs. 49-62). Trier: Wissenschaftlicher Verlag Trier.
- Hernández, I. (2003). *Autonomía o ciudadanía incompleta: el pueblo mapuche en Chile y Argentina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Hevilla, C. y Zusman, P. (2009). Borders which unite and disunite: Mobilities and development of new territorialities on the Chile - Argentina frontier. *Journal of Borderlands Studies*, XXIV(3), 83-96.
- Hirschhorn, E. L. (2008). Can Illinois have a foreign policy? *Proceedings of the Annual Meeting* (págs. 350-352). Washington D.C.: American Society of International Law.
- Hocking, B. (1986). Regional Governments and International Affairs: Foreign Policy Problem or Deviant Behaviour? *International Journal*, 41(3), 477-506.
- Hocking, B. (1993). *Localizing foreign policy: Non-central governments and multilayered diplomacy*. New York: St. Martin's Press.
- Hocking, B. (1996). Bridging Boundaries: Creating Linkages. Non-Central Governments and Multilayered Policy Environments? *Welt Trends*(11), 36-51.

- Hocking, B. (1999). Patrolling the 'frontier': Globalization, localization and the 'actorness' of non-central governments. *Regional & Federal Studies*, 9(1), 17-39.
- Holley, G. A. (1892). *Descentralización política y administrativa en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Holsti, K. J. (1985). The Necrologists of International Relations. *Canadian Journal of Political Science*, 18(4), 675-695.
- Hopkins, W. J. (2002). Fitting round pegs into square holes: multi-layered governance and international organisations. *Canterbury Law Review*, 8, 440-453.
- Hopkins, W. J. (2003). Foreign Relations of Sub-national Units. En R. J. Blindenbacher y A. Koller (Edits.), *Federalism in a changing world: learning from each other* (págs. 149-158). Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Hopkins, W. J. (2007). The Future of Sub-National Governments in a Supra-National World - Lessons from the European Union. *VUWLR (Victoria University of Wellington Law Review)*(38), 19-34.
- Horst, B. (2009). Fuentes de financiamiento, gobiernos subnacionales y descentralización fiscal. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 255-268). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Hourcade, O. I. (2011). Concepto y alcance de la cooperación descentralizada. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(1), 44-63.
- Huerto Romero, M. (2002). Gobiernos locales y Mercosur. Nuevos roles, estrategias y modalidades de gestión urbana en contextos de integración regional. *Territorios*(8), 13-37.
- Huerto Romero, M. y Madoery, O. (1997). Ciudades y regiones frente a las transformaciones globales. *Gestión y análisis de políticas públicas*(10), 115-122.
- Huneus, C. (2007). Argentina y Chile: el conflicto del gas, factores de política interna Argentina. *Estudios Internacionales*(158), 179-212.
- Hynek, N. (2007). Federalism, Internationalization and the Phenomenon of Paradiplomacy: A Conceptual and Empirical Analysis. En R. Chytilek, N. Hynek y M. Strmiska, *Federalism and multi-level polity: the Canadian case* (págs. 69-103). Brno: AP.
- Ibáñez, J. (1999). *El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa*. Recuperado el 2013, de Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es>
- Iglesias, E., Merke, F. e Iglesias, V. (2009). Republic of Argentina. En H. Michelmann (Ed.), *Foreign relations in federal countries* (págs. 9-35). Montréal: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies (McGill-Queen's University Press).
- Iglesias, E., Zubelzú, G. e Iglesias, V. (Edits.). (2008). *Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal*. Buenos Aires: PNUD.

- ILPES. (2012). *Panorama del Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Infante Caffi, M. T. (1999). Integración física: alcances de un interés permanente. En E. Romildi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 271-289). Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Instituto de Chile. (1982). *Homenaje a don Andrés Bello: Con motivo de la conmemoración del bicentenario de su nacimiento, 1781-1981*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Insunza Flores, I. (1997). *Descentralización de recursos hacia los gobiernos regionales en Chile*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Iribarren Avilés, R. (2012). *Agua Negra. Historias de un camino*. La Serena: Editorial del Norte.
- Irigoyen, B. (1881). *La cuestión de límites entre la República Argentina y Chile*. Buenos Aires: Impr. de La República.
- Jerez Ramirez, L. (1979). *Los Problemas fronterizos de Chile y las Fuerzas Armadas*. Rotterdam: Institute for the New Chile.
- Jiménez, E. P. (2004). La reforma constitucional argentina de 1994. Una evaluación de contenidos, diez años después. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*(47), 5-12.
- Johansson, P. R. (1978). Provincial international activities. *International Journal*, 33(2), 357-378.
- Jordana, J. (2001). *Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina: Una perspectiva institucional*. Recuperado el 2013, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org>
- Jordana, J. (2002). *Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina: Casos de Argentina y Bolivia*. Recuperado el 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org>
- Juárez Centeno, C. y de Marsillo, E. G. (2005). Relaciones paradiplomáticas: algunas implicancias jurídicas del accionar internacional de los entes subnacionales a partir del Art. 124 de la Constitución Nacional. En P. E. Slavin (Ed.), *V Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política* (págs. 69-76). Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- Juárez Jonapa, F. J. (2012). *Teoría general del Estado*. Tlalnepantla: Red Tercer Milenio.
- Keating, M. (1997). The political economy of regionalism. En M. Keating y J. Loughlin (Edits.), *The Political Economy of Regionalism* (págs. 17-40). London: Frank Cass.
- Keating, M. (1998). Is there a regional level of government in Europe? En P. Le Galès y C. Lequesne (Edits.), *Regions in Europe* (págs. 8-21). London: Routledge.

- Keating, M. (1999). Regions and international affairs: Motives, opportunities and strategies. *Regional & Federal Studies*, 9(1), 1-16.
- Keating, M. (2000). *Paradiplomacy and Regional Networking*. Recuperado el 2013, de Forum of Federations: <http://www.forumfed.org>
- Keating, M. (2003). Paradiplomacia y constitución de redes regionales. *Revista Valenciana D'Estudis Autonòmics*(36), 39-50.
- Keating, M. y Loughlin, J. (Edits.). (1997). *The Political Economy of Regionalism*. London: Frank Cass.
- Keifman, S. (2004). Auge y derrumbe de la convertibilidad argentina: lecciones para Ecuador. *ICONOS*(19), 25-34.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1974). Transgovernmental Relations and International Organizations. *World Politics*, 27(1), 39-62.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1977). *Power and interdependence: world politics in transition*. Boston: Little, Brown.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1988). *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: GEL.
- Kesselman, M. y Rosenthal, D. B. (1974). *Local power and comparative politics*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Kicker, R., Marko, J. y Steiner, M. (Edits.). (1998). *Changing borders: Legal and economic aspects of European enlargement*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Kincaid, J. (1990a). Constituent Diplomacy in Federal Polities and the Nation-state: Conflict and Co-operation. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), *Federalism and international relations: The role of subnational units* (págs. 54-75). Oxford: Clarendon Press.
- Kincaid, J. (1990b). State and Local Governments Go International. *Intergovernmental Perspective*, 16(2), 6-10.
- Kincaid, J. (2003). Foreign Relations of Sub-national Units. En R. J. Blindenbacher y A. Koller (Edits.), *Federalism in a changing world: Learning from each other* (págs. 74-96). Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Kincaid, J. (2010). Comparative Observations on the International Activities of Constituent Governments. En F. Requejo (Ed.), *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century* (págs. 15-28). Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autonòmics.
- Kleiman, A. y Rodrigues, G. M. (2007). *The MERCOSUR Committee of Municipalities, States, Provinces and Departments. Process of creation and perspectives*. Recuperado el 2013, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org>
- Krämer, R. (1996). Las relaciones transfederadas de los länder de Alemania Oriental: el caso de Brandeburgo. *Revista CIDOB d'afers internacionals*(34-35), 103-123.
- Kuznetsov, A. S. (2014). *Theory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs*. New York: Routledge.

- La Nación. (10 de noviembre de 2003). *El gobierno argentino destacó el accionar de Chile*. Recuperado el 2015, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar>
- La Nación. (28 de diciembre de 2011). *Binner: "El federalismo no existe en la Argentina"*. Recuperado el 2016, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar>
- La Provincia. (12 de julio de 2014). *Julio De Vido se reunió con su par chileno para avanzar en el tema Túnel de Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Diario La Provincia SJ: <http://www.diariolaprovinciasj.com>
- La Provincia. (05 de marzo de 2016). *Uñac expuso detalles del Túnel de Agua Negra en el Consejo de las Américas*. Recuperado el 2016, de Diario La Provincia San Juan: <http://www.diariolaprovinciasj.com>
- Lacoste, P. (1996). Las guerras Hispanoamericana y de la Triple Alianza, la Revolución de los Colorados y su impacto en las relaciones entre Argentina y Chile. *Historia*, 29, 125-158.
- Lacoste, P. (1998). Tipo de gobierno y relaciones internacionales: el caso de Argentina y Chile a través del ferrocarril transandino. *Diplomacia*(76), 72-93.
- Lacoste, P. (1999). El papel de la frontera en las relaciones argentino-chilenas. *Diplomacia*(79), 43-58.
- Lacoste, P. (2001). Dictadura y relaciones internacionales: Argentina y Chile entre 1829 y 1852. *Estudios Iberoamericanos*, XXVII(1), 7-42.
- Lacoste, P. (2002a). Argentina, Chile y los Pactos de Mayo (1902). *Diplomacia*(91), 107-136.
- Lacoste, P. (2002b). La guerra de los mapas entre Argentina y Chile: una mirada desde Chile. *Historia*(35), 211-249.
- Lacoste, P. (2002c). Nacionalismo y arbitraje y las relaciones internacionales en el Cono Sur. *Res Gesta*(40), 79-114.
- Lacoste, P. (2003a). La Academia Nacional de la Historia y el conflicto del Beagle (1960-1984). *Atek na*, 1(1), 195-224.
- Lacoste, P. (2003b). *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina y Universidad de Santiago de Chile.
- Lacoste, P. (2004). La disputa por el Beagle y el papel de los actores no estatales argentinos. *UNIVERSUM*, 1(19), 86-109.
- Lacoste, P. (Ed.). (2005a). *Argentina-Chile y sus vecinos. Tomo I*. Mendoza: Caviar Bleu.
- Lacoste, P. (2005b). Argentina y Chile (1810-2000). En P. Lacoste (Ed.), *Argentina-Chile y sus vecinos. Tomo I* (págs. 29-92). Mendoza: Caviar Bleu.
- Lacoste, P. (2005c). Mapas territoriales e imagen del país vecino: el caso de Argentina y Chile. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 191-229). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.

- Lacoste, P. (2005d). Viticultura y Política Internacional: el intento de reincorporar a Mendoza y San Juan a Chile (1820-1835). *Historia*, I(38), 155-176.
- Lacoste, P. (2010). Las relaciones entre Chile y Argentina: el aporte histórico y el papel de algunos de los actores subnacionales no estatales. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 329-357). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lacoste, P. (2013). *El Ferrocarril Trasandino*. Santiago de Chile: Editorial IDEA.
- Lacoste, P. y Jiménez Cabrera, D. (2013). Transporte internacional y actores subnacionales: la provincia de Mendoza y la resurrección del ferrocarril trasandino entre Argentina y Chile. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, XIII(1), 65-92.
- Lacoste, P., Jaenisch, E., Boggia, A. y Escudero, E. (2000). Redes humanas y organizacionales en los procesos de integración regional: los Grandes Premios Internacionales en el Sur de América y el papel de los actores no estatales (1935-1965). *UNIVERSUM*(15), 125-159.
- Lagos Carmona, G. (1980). *Historia de las fronteras de Chile: Los tratados de límites con Argentina*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Lagos M., L. F. y Galetovic P., A. (1989). *Estabilización en Argentina, Brasil y Chile: Un análisis comparativo*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Lamy, S. L. (2001). Contemporary mainstream approaches: neo-realism and neo-liberalism. En J. Baylis y S. Smith (Edits.), *The Globalization of World Politics. Second Edition* (págs. 182-199). Oxford: Oxford University Press.
- Larson, A., Pacheco, P., Toni, F. y Vallejo, M. (2006). *Exclusión e inclusión en la forestería latinoamericana ¿Hacia dónde va la descentralización?* La Paz: Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).
- Latouche, D. (1988). State Building and Foreign Policy at the Subnational Level. En I. D. Duchacek, D. Latouche y G. Stevenson (Edits.), *Perforated sovereignties and international relations: Trans-sovereign contacts of subnational governments* (págs. 29-42). New York: Greenwood Press.
- Le Galès, P. y Lequesne, C. (Edits.). (1998). *Regions in Europe*. London: Routledge.
- Lecours, A. (2002). Paradiplomacy: Reflections on the Foreign Policy and International Relations of Regions. *International Negotiation*(7), 91-114.
- Lecours, A. (2008). *Political Issues of Paradiplomacy: Lessons from the Developed World*. Den Haag: Netherlands Institute of International Relations "Clingendael".
- Lerner, E. R. (1993). El federalismo Argentino. *América Latina Hoy*(6), 28-32.
- Letelier, C. D. (1982). A propósito del Estado. Comentario al ensayo de Mario Góngora sobre la evolución del concepto de Estado en Chile durante los Siglos XIX y XX. *Revista Chilena de Derecho*, IX, 497-511.

- Leyton Navarro, C. M. (2006). *Balance del proceso de descentralización en Chile 1990-2005. Una mirada regional y municipal*. Recuperado el 2015, de Magíster en Gestión y Políticas Públicas - Universidad de Chile: <http://www.mgpp.cl>
- Lijphart, A. (1999). *Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries*. New Haven: Yale University Press.
- Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Lira, L. y Marinovic G., F. (1998). *Estructuras participativas y descentralización: El caso de los consejos regionales en Chile*. Santiago de Chile: ILPES.
- Little, R. y Smith, M. (Edits.). (2006). *Perspectives on World Politics*. London: Routledge.
- Lopes Pereira, J. A. (2004). O interesse do Itamaraty nas ações externas de Governos Subnacionais. *Cena Internacional*, 6(2), 144-159.
- López Bofill, H. (1997). Notas sobre la experiencia federal en Argentina. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*(98), 239-255.
- López Daneri, M. E. y Davire de Musri, D. (2006). Las vías de circulación como factor de integración regional. En A. M. García (Ed.), *Desde San Juan hacia la historia de la región: Parte I Siglos XVI a XIX*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- López Daneri, M. E. y Davire de Musri, D. (2009). San Juan y la integración regional a través de su política vial. Siglos XX y XXI. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 95-115). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- López, M. J. (2004). Formas de Estado. En R. Ferrero Costa (Ed.), *Derecho Constitucional General: Materiales de enseñanza* (págs. 275-293). Lima: Fondo de Desarrollo Editorial (Universidad de Lima).
- Lorenzini, M. E. (2005). *Las relaciones bilaterales Argentina-Chile: entre la concertación y la asociación estratégica*. Recuperado el 2014, de VII Congreso Nacional de Ciencia Política "Agendas Regionales en Conflicto": <http://www.saap.org.ar>
- Lorenzini, M. E. (2013). Las relaciones argentino-chilenas 2008-2011, ¿realidad o ficción de la 'alianza estratégica'? *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, XIII(1), 39-64.
- Luna Pont, M. (2011). Las relaciones internacionales subnacionales desde la teoría de las relaciones internacionales. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(1), 64-83.
- Madeiras, M. A. (2007). Subnational State Actors and their Roles in Regional Governance. En A. Ribeiro Hoffmann y J. M. Vleuten (Edits.), *Closing or widening the gap?: Legitimacy and democracy in regional integration organizations*. Aldershot: Ashgate.
- Maggi, C. (1994). *Descentralización territorial y competitividad: El caso de Chile*. Berlin: Instituto Alemán de Desarrollo.

- Maira, L. (2007). La política exterior chilena en los años de la Concertación. En N. Consani, A. Sepúlveda Almazar y Z. Zeraoui (Edits.), *Transitando los inicios del siglo XXI: Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México* (págs. 161-185). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Maira, L. (2008). La integración latinoamericana: raíces y perspectivas. *De la Región al Mundo*, 19-22.
- Maira, L. (Ed.). (2010). *La Política Internacional Subnacional en América Latina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Maki, A. W. (2006). *Decentralization and Political Participation: Argentina and Chile in Comparative Perspective*. Recuperado el 2015, de Government and International Relations Honors Papers: <http://digitalcommons.conncoll.edu>
- Malberti de López Aragón, S. (2009). Cuyo y San Juan en los diseños políticos regionales del siglo XX y comienzos del XXI. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 23-58). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Manning, B. (1977). The Congress, the Executive and Intermestic Affairs: Three Proposals. *Foreign Affairs*, 55(2), 306-324.
- Manojlovic, M. y Thorheim, C. H. (Edits.). (2007). *Crossroads of diplomacy: new challenges, new solutions*. Den Haag: Netherlands Institute of International Relations "Clingendael".
- Mansbach, R. W. y Ferguson, H. (1976). *The Web of World Politics: non-State Actors in the Global System*. Englewood: Prentice-Hall.
- Marcel, M. (2006). *Reflexiones acerca del proceso de modernización del Estado en Chile y desafíos futuros*. Recuperado el 2015, de Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 34: <http://old.clad.org>
- Mardones, R. (2006). Descentralización y transición en Chile. *Revista de Ciencia Política*, XXVI(1), 3-24.
- Mardones, R. (2008). Descentralización: una definición y una evaluación de la agenda legislativa chilena (1990-2008). *EURE*, XXXIV(102), 39-60.
- María Hernández, A. (2003). Rol de las regiones, provincias y municipios en el proceso de integración. En A. M. Hernández y D. Valadés (Edits.), *Estudios sobre federalismo, justicia, democracia y derechos humanos. Homenaje a Pedro J. Fría* (págs. 219-272). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mariátegui, J. C. (1970). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.
- Marks, G., Hooghe, L. y Schakel, A. H. (2008a). Measuring Regional Authority. *Regional & Federal Studies*, 18(2-3), 111-121.
- Marks, G., Hooghe, L. y Schakel, A. H. (2008b). Patterns of Regional Authority. *Regional & Federal Studies*, 18(2-3), 167-181.
- Marshall, J. y Waissbluth, M. (2007). *Reforma del Estado en Chile: Una oportunidad*. Recuperado el 2015, de Expansiva: <http://www.expansiva.cl>

- Marsilio, E. G. (2005). Aportes Teórico – Metodológicos para el Estudio de las Relaciones Paradiplomáticas. Qué, Quiénes, y Cómo? Análisis del caso Argentino. *Breviario en Relaciones Internacionales*(5), 4-50.
- Martin, P. J. (1968). *Federalism and international relations*. Ottawa: Queen's Printer.
- Martínez Sospedra, M. (2007). *Manual de derecho constitucional: Parte general*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Martínez, P. S. (1969). Los caminos internacionales de la cordillera a mediados del Siglo XIX (1852-1863). *Historia*(8), 323-362.
- Martínez, R. (21 de junio de 2004). *Sanciones por espionaje en consulado*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.elmercurio.com>
- Marx, V. (2008). *Las ciudades como actores políticos en las relaciones internacionales*. Barcelona: Tesis Doctoral (Universidad Autónoma de Barcelona).
- Mathews, J. T. (1997). Power Shift. *Foreign Affairs*, 76(1), 50-66.
- Mayorga Rojel, A. J., del Valle Rojas, C. y Browne Sartori, R. (2013). El imaginario social de la acción colectiva de protesta y la crisis Argentina de 2001, en el discurso de la prensa en Chile. *Polis*, XII(34), 491-518.
- McHugh, J. T. (2015). Paradiplomacy, protodiplomacy and the foreign policy aspirations of Quebec and other Canadian provinces. *Canadian Foreign Policy Journal*, XXI(3), 238-256.
- McMillan, S. L. (2008). Subnational Foreign Policy Actors: How and Why Governors Participate in U.S. Foreign Policy. *Foreign Policy Analysis*(4), 227-253.
- Melantonio Neto, C. (2001). How to involve the states in foreign policy. *Federations*, 1(5).
- Mendioroz, B., Cabral, R., Berraz, M. y Chironi, M. (2009). *Breve historia del Comité de Integración Región de los Lagos. Antecedentes, conformación y mecánica de funcionamiento*. Recuperado el 2014, de Legislatura de Río Negro: <http://www.legisrn.gov.ar>
- Mendoza Pinto, J. E. (2004). El tratado de paz y amistad de 1984, la cooperación militar y los problemas limítrofes entre Chile y Argentina. *UNIVERSUM*, 1(19), 110-121.
- Michelmann, H. J. (1990). Conclusion. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), *Federalism and international relations: The role of subnational units* (págs. 299-315). Oxford: Clarendon Press.
- Michelmann, H. J. (2007). Análisis comparativo sobre las relaciones exteriores en países federales. En R. J. Blindenbacher y C. Pasma (Edits.), *Diálogos sobre las relaciones exteriores en países federales* (págs. 3-8). Ottawa: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies.
- Michelmann, H. J. (Ed.). (2009). *Foreign relations in federal countries*. Montréal: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies (McGill-Queen's University Press).

- Michelmann, H. J. y Soldatos, P. (Edits.). (1990). *Federalism and international relations: the role of subnational units*. Oxford: Clarendon Press.
- Milani, C. R. y Oliveira, I. T. (2011). Atores e Agendas da Política Externa Brasileira em 2008. En J. A. Preciado Coronado (Ed.), *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña* (págs. 207-220). Guadalajara: Ed. ITESO.
- Milet, P. (2007). Argentina-Chile: ¿Una relación afectada por la crisis del gas? *Pensamiento Propio*, 12(26), 85-116.
- Mingus, M. S. (2006). Transnationalism and Subnational Paradiplomacy: Are Governance Networks Perforating Sovereignty? *International Journal of Public Administration*, 29(8), 577-594.
- Miranda, R. (2005). *Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales*. Recuperado el 2013, de Paradiplomacia.ORG: <http://www.paradiplomacia.org>
- Moncayo Jiménez, E. (2002). Glocalización: Nuevos Enfoques Teóricos Sobre el Desarrollo Regional (Sub Nacional) en el Contexto de la Integración Económica y de la Globalización. *Desafíos*, 7, 50-99.
- Moncayo Jiménez, E. (2003). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma? *Revista de Economía Institucional*, 5(8), 32-65.
- Moncayo, G. R. (2008). *La mediación papal en el conflicto de la zona austral*. Recuperado el 2014, de Serie de Artículos Y Testimonios, N° 51, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: <http://www.cari.org.ar>
- Monje Reyes, P. (2002). La (des) centralización en Chile. Sus Aspectos Históricos. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 1(2), 69-77.
- Montecinos, E. (2005a). Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile. *Revista Venezolana de Gerencia*, X(31), 443-462.
- Montecinos, E. (2005b). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *EURE*, 31(93), 73-88.
- Montecinos, E. (2013). *De la descentralización administrativa a la descentralización política. Propuestas de reformas y políticas públicas para un Chile descentralizado, democrático y participativo*. Recuperado el 2015, de Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - RIMISP: <http://www.rimisp.org>
- Montero, A. P. y Samuels, D. J. (Edits.). (2004a). *Decentralization and democracy in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Montero, A. P. y Samuels, D. J. (2004b). The Political Determinants of Decentralization in Latin America: Causes and Consequences. En A. P. Montero y D. J. Samuels (Edits.), *Decentralization and democracy in Latin America* (págs. 3-32). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Moore, J. N. (1965). Federalism and Foreign Relations. *Duke Law Journal*, 1965(2), 248-321.

- Morales, A. (27 de febrero de 2013). *Gioja viaja a Chile al homenaje de Zaldívar*. Recuperado el 2016, de Gobierno de San Juan: <http://www.sanjuan.gov.ar>
- Moreira, F. A., Senhoras, E. M. y Vitte, C. C. (2009). *Geopolítica da Paradiplomacia Subnacional: Um estudo sobre a extroversão internacional dos municípios da rede de Mercocidades*. Recuperado el 2013, de Paradiplomacia.ORG: <http://www.paradiplomacia.org>
- Moscovich, L. (2015). Decentralization and Local Government in Latin America. En R. L. Millett, J. S. Holmes y O. J. Pérez (Edits.), *Latin American Democracy. Emerging Reality or Endangered Species? [Second edition]* (págs. 134-152). New York: Reutledge.
- Muñoz León, F. (2005). Notas sobre la Historia constitucional de Chile: génesis y evolución entre 1810 y 1970. *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, XI(1), 245-271.
- Mustapic, A. M. (2005). Inestabilidad sin colapso. La renuncia de los presidentes: Argentina en el año 2001. *Desarrollo Económico*, 45(178), 263-280.
- Naftzger, D. (2000). The States' Role (if any) in Foreign Affairs. *State Legislatures*, 26(10), 24-25.
- Nasyrov, I. (2003). The international activity of federal subjects: reasons, objectives and form. *Kazan Federalist*, 4(8).
- Natale, A. A. (2000). La reforma constitucional Argentina de 1994. *Cuestiones Constitucionales*(2), 219-237.
- Natalizio, M. V. (2007). *La multicausalidad y multidimensionalidad de la acción internacional de los actores subnacionales argentinos. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: CAEI.
- Naudon de la Sota, C., Pinochet de la Barra, O. y Barros Charlín, R. (1983). *Las elecciones en Argentina y las relaciones con Chile*. Santiago de Chile: Academia de Humanismo Cristiano, Círculo de Estudios Internacionales.
- Nicolson, H. G. (1950). *Diplomacy*. London: Oxford University Press.
- Nossal, K. R. (1993). The Impact of Provincial Governments on Canadian Foreign Policy. En D. M. Brown y E. H. Fry (Edits.), *States and provinces in the international economy* (págs. 233-243). Berkeley: Institute of Governmental Studies Press (University of California).
- Novaro, C. A. y Hroncich, H. F. (1926). *Derecho constitucional argentino y comparado*. Buenos Aires: Restoy y Doeste.
- OCDE. (2009). *Estudios Territoriales de la OCDE: Chile 2009*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior del Gobierno de Chile.
- Oddone, N. y Rodríguez Vázquez, H. (2014). Introducción. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, II(1), 8-14.
- Ohmae, K. (1993). The Rise of the Region State. *Foreign Affairs*, 72(2), 78-87.

- Ohmae, K. (1995). *The end of the nation state: the rise of regional economies*. New York: Free Press.
- Olivera, J. F. (08 de abril de 2015). *Expertos mundiales en túneles llegarán a San Juan para un encuentro internacional*. Recuperado el 2016, de Diario de Cuyo: <http://www.diariodecuyo.com.ar>
- Oliveros, L. A. (2002). *El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina*. Recuperado el 2014, de Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org>
- Ollier, M. M. (2008). La institucionalización democrática en el callejón: La inestabilidad presidencial en Argentina (1999-2003). *América Latina Hoy*(49), 73-103.
- Orrego Luco, L. (1902a). *Los problemas internacionales de Chile: La cuestión argentina. La Patagonia hasta el tratado de 1881*. Santiago de Chile: Esmeralda.
- Orrego Luco, L. (1902b). *Los problemas internacionales de Chile: La cuestión argentina, el tratado de 1881 y negociaciones posteriores*. Santiago de Chile: Esmeralda.
- Ortega Ramírez, A. S. (2012). Los gobiernos locales como actores internacionales, reflexiones teóricas. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(3), 17-38.
- Otero, G. A., Cerimedo, F. y Salim, L. (2004). *Inequidades del Sistema Fiscal Federal Argentino*. Recuperado el 2015, de Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires: <http://www.ec.gba.gov.ar>
- Ovando Santana, C. (2013). *Algunos aspectos del desarrollo de la paradiplomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno*. Recuperado el 2013, de Trabajos y Ensayos. Revista del Master y Doctorado en Estudios Internacionales: <http://www.dipriiuhd.edu.es>
- Oxhorn, P. (2004b). Unraveling the Puzzle of Decentralization. En P. Oxhorn, J. S. Tulchin y A. D. Selee (Edits.), *Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America* (págs. 3-30). Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Oxhorn, P., Tulchin, J. S. y Selee, A. D. (Edits.). (2004a). *Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Pacheco, R. (1894). *Argentina versus Chile: ¿Paz o guerra?* Buenos Aires: A. Moen.
- Páez, I. (2008). *Funciones y tareas de las unidades regionales de asuntos internacionales en los comités de integración y el perfil deseado en el encargado a tales efectos*. Recuperado el 2015, de Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado - Ministerio de Relaciones Exteriores: <http://www.difrol.cl>
- Paikin, D. (2012). Redefiniendo las lógicas de la soberanía. La participación de los gobiernos subnacionales en el ámbito del MERCOSUR. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(3), 116-132.

- Palma, E. (1983). *La descentralización desde una perspectiva política*. Santiago de Chile: ILPES.
- Palma, E. (1985). El tema de la descentralización en la transición hacia la democracia. *EURE*, XII(34-35), 145-153.
- Palma, E. (2009). El desafío de la descentralización: la especificidad y las exigencias del caso chileno. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 47-60). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Palma, E. y Rufián Lizana, D. M. (1989). *Las nociones de centralización y descentralización*. Santiago de Chile: ILPES.
- Palmer, R. (2008). *Devolution, asymmetry and Europe: Multi-level governance in the United Kingdom*. Brussels: P.I.E. Peter Lang.
- Paquin, S. y Lachapelle, G. (2004). ¿Por qué las regiones tienen relaciones internacionales? En F. Morata, G. Lachapelle y S. Paquin (Edits.), *Globalización, gobernanza e identidades* (págs. 85-104). Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer.
- Pardo, Y. (2008). Algunas consideraciones sobre la inserción internacional de las regiones de Chile. *De la Región al Mundo*, 27-30.
- Paredi, G. (2004). Los Estados Federales y el Derecho Internacional. La descentralización estatal y los sujetos del derecho internacional. *Relaciones Internacionales*(26), 195-219.
- Parker Almonacid, C. (20 de octubre de 2004). *La paradiplomacia de las regiones en tiempos de globalización*. Recuperado el 2013, de El Mostrador: <http://www.elmostrador.cl>
- Parks, J. y Elcock, H. (2000). Why do regions demand autonomy? *Regional & Federal Studies*, 10(3), 87-106.
- Patrucchi, L. (2007). *La deuda del federalismo argentino: Evolución y dinámica de la distribución de recursos fiscales (1988-2007)*. Recuperado el 2015, de Asociación de Administradores Gubernamentales: Cuarto Congreso Argentino de Administración Pública: <http://www.asociacionag.org.ar>
- Pecker, A. E. (2007). *Fiebre Aftosa: su paso por la Argentina*. Buenos Aires: SENASA - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
- Pereira, R. A. (2003). A diplomacia dos estados federados, províncias e cidades. *Fronteira*, 2(3), 37-58.
- Pérez Trujillo, C. (26 de junio de 2014). *Comprometen 70% de avance en acuerdos sostenidos en el Comité Integración Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Elqui Global: <http://www.elquiglobal.cl>
- Perkmann, M. y Sum, N.-L. (Edits.). (2002). *Globalization, regionalization, and cross-border regions*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Perry, R. O. (1980). Argentina and Chile: The Struggle for Patagonia 1843-1881. *The Americas*, 36(3), 347-363.

- Pigna, F. (2014). *La voz del gran jefe: Vida y pensamiento de José de San Martín*. Buenos Aires: Planeta.
- Pinochet de la Barra, O. (1983). Perspectivas del problema limítrofe austral. En C. Naudon de la Sota, O. Pinochet de la Barra y R. Barros Charlín, *Las elecciones en Argentina y las relaciones con Chile* (págs. 8-11). Santiago de Chile: Academia de Humanismo Cristiano, Círculo de Estudios Internacionales.
- Pérez, P. (1998). *Descentralización y gobierno local*. Recuperado el 2015, de VI Congreso Iberoamericano de Municipalistas - Universidad Nacional de Quilmes: <http://municipios.unq.edu.ar>
- Polak, A. (2012). “Dios está en todas partes, pero atiende en Buenos Aires”. Apuntes sobre la relación entre democracia y federalismo en la Argentina (2002/2006). *Desafíos*, XXIV(1), 119-154.
- Policy Research Initiative. (2005). *The Emergence of Cross-Border Regions - Interim Report*. Recuperado el 2013, de Government of Canada Publications: <http://publications.gc.ca>
- Ponce Adame, E. A. (2011). Historia y actualidad de la acción exterior de los gobiernos locales. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(1), 10-43.
- PONTIS Consultora. (2012). *Las áreas internacionales de los municipios argentinos*. Buenos Aires: Pontis Consultora.
- Porrúa Pérez, F. (2005). *Teoría del estado: Teoría política*. México: Editorial Porrúa.
- Pozo Ruiz, J. M. (1999). Abrazo del Estrecho. *Diplomacia*(79), 35-42.
- Pozo, H. (1991). *La reforma constitucional sobre gobierno y administración interior del Estado*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Prats i Català, J. (2009). Chile será descentralizado, o no será desarrollado. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 11-15). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Prélot, M. (1957). *Institutions politiques et droit constitutionnel*. Paris: Dalloz.
- Quinzio Figueredo, J. M. (1992). El federalismo en Chile. *Revista de Derecho - Universidad de Concepción*, LX(191), 47-76.
- Ramella, P. A. (1982). *Derecho constitucional*. Buenos Aires: Depalma.
- Ramsey, M. D. (1999). The power of the states in foreign affairs: The original understanding of foreign policy federalism. *Notre Dame Law Review*(75), 341-432.
- Raynauld, A. (1992). Political Power and Competition. En A. R. Riggs y T. Velk (Edits.), *Federalism in peril: National unity, individualism, free markets, and the emerging global economy* (págs. 63-71). Vancouver: Fraser Institute.
- Recondo, G. (1988). Comités de Frontera: nuevos mecanismos para la integración regional. *Integración latinoamericana*, XIII(132), 35-47.
- Reiriz, M. G. (2008). El Status Jurídico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su relación con la Jurisdicción Originaria de la CSJN. *Revista áDA Ciudad*, 41-60.

- Remmer, K. L. y Wibbels, E. (2000). The subnational politics of economic adjustment. *Provincial Politics and Fiscal Performance in Argentina. Comparative Political Studies*, XXXIII(4), 419-451.
- Requejo, F. (Ed.). (2010a). *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autonòmics.
- Requejo, F. (2010b). Foreign policy of constituents units in a globalised world. En F. Requejo (Ed.), *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century* (págs. 11-13). Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autonòmics.
- Restrepo, D. I. (1987). Descentralización, democracia y estado autoritario. *Cuadernos de Economía*, 8(11), 111-141.
- Restrepo, D. I. (2008). El eslabón perdido de la descentralización en América Latina. En F. Carrión y B. Villaronga (Edits.), *Descentralizar: un derrotero a seguir* (págs. 289-300). Quito: FLASCO-Ecuador.
- Rezk, E. (2005). El federalismo y la descentralización fiscal en Argentina: desafíos para los gobiernos provinciales y municipales. En C. Bonini (Ed.), *Descentralización y fortalecimiento del Estado* (págs. 57-69). La Plata: Subsecretaría de Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Rhi-Sausi, J. L. (2008). La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La experiencia Italia-Región de Atacama. *Revista OIDLES*, 2(3).
- Rhi-Sausi, J. L. y Oddone, N. (2013). Integración regional y cooperación transfronteriza en los nuevos escenarios de América Latina. *Investigación & Desarrollo*, XXI(1), 260-285.
- Ribeiro, P. A. (2007). Política Externa e Paradiplomacia: Opções Latinoamericanas. *Perspectiva Internacional, Atualização n°3*.
- Riggs, A. R. y Velk, T. (Edits.). (1992). *Federalism in peril: national unity, individualism, free markets, and the emerging global economy*. Vancouver: Fraser Institute.
- Rimoldi de Ladmann, E. (Ed.). (1999a). *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Rimoldi de Ladmann, E. (1999b). Las relaciones limítrofes con posterioridad a la aprobación del Tratado de Paz y Amistad. En E. Rimoldi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 179-201). Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Rimoldi de Ladmann, E. (1999c). Los gobiernos constitucionales de Argentina 1983-1998. Similitudes y diferencias de su política exterior. En E. Rimoldi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 105-137). Buenos Aires: Ciudad Argentina.

- Rios, W. (17 de marzo de 2012). *Las claves de la integración física con Chile*. Recuperado el 2015, de Diario de Cuyo: <http://www.diariodecuyo.com.ar>
- Rios, W. (16 de abril de 2015). *Agua Negra será el séptimo túnel binacional del mundo*. Recuperado el 2016, de Diario de Cuyo: <http://www.diariodecuyo.com.ar>
- Rivas, R. A. (1997). *El modelo norteamericano de federalismo en la historiografía latinoamericana del siglo XIX*. Recuperado el 2013, de Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea-Segunda Época: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar>
- Rock, D. (2006). *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Rodríguez Gelfenstein, S. (Ed.). (2006). *La paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez Grossi, J. y Serrano, C. (1998). Cómo va el proceso de descentralización del Estado en Chile. En R. Cortázar y J. Vial (Edits.), *Construyendo opciones: Propuestas económicas y sociales para el cambio de siglo* (págs. 455-476). Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Rodríguez Seeger, C. (1995). Desarrollo territorial y políticas de descentralización en Chile (1964-1994). *EURE*, XXI(64), 91-102.
- Rodríguez Vázquez, H. (2011). Introducción. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(1), 5-9.
- Rodríguez, G. M. (2004). Autonomía, descentralización y desconcentración en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano*(4), 99-116.
- Rojas Böttner, A. (2013). *Expansión centralista y exclusión regional. Chile (1854-1952)*. Santiago de Chile: Universidad Autónoma de Chile.
- Roldán, A. (1924). *Elementos de derecho constitucional de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Lagunas & Co.
- Romero, L. A. (2001). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A., Cohen, N., Privitellio, L., Quintero, S. y Sabato, H. (1999). Educación e identidad nacional: la visión de Chile en el sistema escolar argentino (1940-1995). *Anales*(2), 123-154.
- Rondinelli, D. A., McCullough, J. S. y Johnson, R. W. (1989). Analysing Decentralization Policies in Developing Countries: a Political-Economy Framework. *Development and Change*, 20(1), 57-87.
- Rosenau, J. N. (1984). A Pre-Theory Revisited: World Politics in an Era of Cascading Interdependence. *International Studies Quarterly*, 28(3), 245-305.
- Rosenau, J. N. (1988). Patterned Chaos in Global Life: Structure and Process in the Two Worlds of World Politics. *International Political Science Review*, 9(4), 327-364.

- Rufián Lizana, D. M. (2009). *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de Chile*. Santiago de Chile: ILPES.
- Russell, R. (2006). El Estado-nación y los actores gubernamentales no centrales: su lugar y relación en el debate teórico dentro de la disciplina de las relaciones internacionales. En S. Rodríguez Gelfenstein (Ed.), *La paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales* (págs. 17-41). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Russell, R. (2010). El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 83-106). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ruz, M. I. (2011). Relación Chile-Argentina. En J. Ensignia, C. Fuentes y M. d. Fernández (Edits.), *Política exterior en el Chile postconcertación: ¿quo vadis?* (págs. 147-154). Santiago de Chile: Friedrich Ebert Stiftung.
- Sagredo Baeza, R. (2006). Chile, del orden natural al autoritarismo republicano. *Revista de Geografía Norte Grande*(36), 5-30.
- Saiegh, S. M. (2010). Active Players or Rubber Stamps? An Evaluation of the Policymaking Role of Latin American Legislatures. En C. G. Scartascini, E. Stein y M. Tommasi (Edits.), *How democracy works: Political institutions, actors, and arenas in Latin American policymaking* (págs. 47-75). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Salazar Vergara, G. (2005). *Construcción de estado en Chile (1760-1860): Democracia de "los pueblos", militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Salomón, M. (2007). *La Acción Exterior de Los Gobiernos Subnacionales y el Análisis de Políticas Exteriores*. Recuperado el 2013, de Centro de Estudios Desarrollo y Territorio: <http://www.cedet.edu.ar>
- Salomón, M. (2008). *El Foro Consultivo de Municipalidades, Estados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR*. Recuperado el 2013, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org>
- Salviolo, M. A. (2005). *Provincias y convenios internacionales: una propuesta desde el federalismo de concertación*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Salviolo, M. A. (2008). El caso argentino a la luz de las experiencias internacionales. Estudio comparativo con otros Estados federales o de estilo federal. En E. Iglesias, G. Zubelzú y V. Iglesias (Edits.), *Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal* (págs. 215-240). Buenos Aires: PNUD.
- Sánchez Blanco, C. (2009). San Juan, enclave geopolítico. *Dos Puntas*, I(1), 15-30.
- Santos Neves, M. (2010). Paradiplomacia, regiões do conhecimento e a consolidação do "soft power". *Observare*, I(1), 12-32.

- Saraiva, J. F. (2004a). A busca de um novo paradigma: política exterior, comércio externo e federalismo no Brasil. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 47(2), 131-162.
- Saraiva, J. F. (2004b). Del federalismo centralista al paradigma del federalismo cooperativo: las relaciones internacionales de Brasil y su política de comercio exterior. *Integración & Comercio*(21), 85-107.
- Sarkissian, A. O. (1961). *Studies in diplomatic history and historiography in honour of G. P. Gooch, C.H.* London: Longmans.
- Scenna, M. A. (1981). *Argentina-Chile: una frontera caliente*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Schiavon, J. A. (2006). *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo*. México: Instituto Matías Romero.
- Schiavon, J. A. (2008). *Las relaciones exteriores de los Estados de la República*. México: Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.
- Schmidt, F. (2011). *Tratado de Maipú: el futuro de la integración chileno-argentina. Los avances en su implementación*. Recuperado el 2014, de Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: <http://www.minrel.gob.cl>
- Schnake, L. (2011). *Paradiplomacia en Chile: El caso de la Región Metropolitana*. Recuperado el 2014, de Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung: <http://library.fes.de>
- Segovia, C. y Gamboa, R. (2012). Chile: El año en que salimos a la calle. *Revista de Ciencia Política*, 32(1), 65-85.
- Senhoras, E. M., Moreira, F. A. y Vitte, C. C. (2008). A geografia da paradiplomacia subnacional na América do Sul. *Scripta nova. Revista eletrônica de geografia y ciencias sociais*, 12(270).
- Sepúlveda Almarza, A. (2011). La formación del Estado nacional en Chile. *Revista Relaciones Internacionales*(40), 281-295.
- Sepúlveda, C. (2009). *Derecho Internacional*. México: Porrúa.
- Serrano, C. (2004). State Decentralization and Regional Actors in Chile. En P. Oxhorn, J. S. Tulchin y A. D. Selee (Edits.), *Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America* (págs. 82-118). Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Serrano, C. (2008). Descentralización y Desarrollo: una nueva agenda. *De la Región al Mundo*, 5-8.
- Shuman, M. H. (1986). Dateline Main Street: Local Foreign Policies. *Foreign Policy*(65), 154-174.
- Silva Soura, V. y Morán León, C. (2010). Relaciones subnacionales. El caso de Chile y Argentina. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 259-304). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Silva, P. (2006). Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente. *Revista de Ciencia Política*, XXVI(2), 175-190.

- Smulovitz, C. y Clemente, A. (2004). *Descentralización, sociedad civil y gobernabilidad democrática en Argentina*. Recuperado el 2015, de Plataforma Democrática: <http://www.plataformademocratica.org>
- Solberg, C. E. (1970). *Immigration and nationalism, Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin: Published for the Institute of Latin American Studies by the University of Texas Press.
- Soldatos, P. (1990). An Explanatory Framework for the Study of Federated States as Foreign-policy Actors. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), *Federalism and international relations: the role of subnational units* (págs. 34-53). Oxford: Clarendon Press.
- Soldatos, P. (1993). Cascading Subnational Paradiplomacy in an Interdependent and Transnational World. En D. M. Brown y E. H. Fry (Edits.), *States and Provinces in the International Economy* (págs. 45-64). Berkeley: Institute of Governmental Studies Press (University of California).
- Spiller, P. T. y Tommasi, M. (2000). El funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas en la Argentina: una aproximación desde la nueva economía institucional. *Desarrollo Económico*, XL(159), 425-464.
- Stuven, A. M. (2001). Chile y Argentina: Representación y prácticas representativas para un nuevo mundo. *Estudios Públicos*(81), 205-244.
- Suárez-Cao, J. (2011). ¿Federal en teoría pero unitaria en la práctica? Una discusión sobre el federalismo y la provincialización de la política en Argentina. *Revista SAAP*, V(2), 305-321.
- SUBDERE. (1994). *El proceso de descentralización en Chile durante el gobierno del presidente Aylwin*. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: <http://www.subdere.gov.cl>
- SUBDERE. (2000a). *El proceso de descentralización en Chile - Diagnóstico*. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: <http://www.subdere.gov.cl>
- SUBDERE. (2000b). *Evaluación de la Descentralización 1994-1999: Cuentas de un Compromiso del Gobierno con el País*. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: <http://www.subdere.cl>
- SUBDERE. (2014). *Presidenta de la República firma proyecto de reforma constitucional que permite elección directa de los intendentes*. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: <http://www.subdere.gov.cl>
- Tagle, E. (1902). *Los tratados de paz entre la República Argentina y Chile: La opinión argentina*. Buenos Aires: Tipo-Lito Galileo.
- Tagle, M. (1985). Notas históricas sobre el centralismo institucional chileno. *EURE*, 12(34-35), 163-169.
- Tapia Ladino, M. (2008). Reseña de "Si somos americanos" del Instituto de Estudios Internacionales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 3(2), 323-326.

- Tapia Valdés, J. (2002). Globalización, descentralización y paradiplomacia: la actividad internacional de las regiones. *Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*(XXIII), 157-175.
- Tapia Valdés, J. (2003). El porqué de Estudios Transfronterizos. *Estudios Transfronterizos*, 1(1), 11-12.
- Tejada, D. (07 de agosto de 2013). *Viaje al centro de la Tierra, por los misterios del espacio*. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: <http://www.tiempodesanjuan.com>
- Thompson, T. G. (1990). Going Global: A Governor's Perspective. *Intergovernmental Perspective*, 16(2), 15-17.
- Thwaites Rey, M. (1999). Ajuste estructural y reforma del estado en la Argentina de los '90. *Realidad Económica*(160), 76-109.
- Tiempo de San Juan. (18 de diciembre de 2015). *El BID anunció oficialmente que financiará el Túnel de Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: <http://www.tiempodesanjuan.com>
- Tiempo de San Juan. (02 de abril de 2016). *Hanne Utreras: en moto, de Coquimbo a San Juan por Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: <http://www.tiempodesanjuan.com>
- Tiempo de San Juan. (13 de mayo de 2016). *Sesiona EBITAN en San Juan, para afinar detalles por el túnel de Agua Negra*. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: <http://www.tiempodesanjuan.com>
- Tommasi, M. (2006). Federalism in Argentina and the Reforms of the 1990s. En J. S. Wallack y T. N. Srinivasan (Edits.), *Federalism and Economic Reform: International Perspectives* (págs. 25-84). Cambridge: Cambridge University Press.
- Torrealba, A. A. (2006). *Enfoque De La Neodiplomacia En Venezuela. Caso Ministerio De Relaciones Exteriores De La República Bolivariana De Venezuela. Periodo 1999-2005*. Caracas: Tesis del Magíster Scientiarum en Relaciones Exteriores (Instituto De Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual).
- Torrijos, V. (2000). La diplomacia centrífuga. Preámbulo de una política exterior de las regiones. *Desafíos*(2), 19-54.
- Toticagüena, G. (2005). Diasporas as Non-Central Government Actors in Foreign Policy: The Trajectory of Basque Paradiplomacy. *Nationalism and Ethnic Politics*, 11(2), 265-287.
- Trelles, M. R. (1865). *Cuestión de límites entre La República Argentina y el gobierno de Chile*. Buenos Aires: Sociedad Tipografica Bonaerense.
- Trevas, V. (2006). Os governos locais e regionais nas relações internacionais. En T. Vigevani, R. Cintra y L. E. Wanderley (Edits.), *Açã o internacional das cidades no contexto da globalização* (págs. 30-37). São Paulo: CEDEC.
- Tussie, D. (2004). La política comercial en un contexto de federalismo: notas para el estudio del caso argentino. *Integración e Comercio*(21), 69-84.

- Ugalde Zubiri, A. (2006). La acción exterior de los Gobiernos No Centrales en la Unión Europea ampliada. En F. J. Quel López, I. Aguirre Zabala y J. J. Álvarez Rubio (Edits.), *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2005* (págs. 177-343). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Valdés, J. G. (1999). Chile y el Mercosur en América Latina. *Diplomacia*(79), 7-12.
- Valenciano, E. O. (1990). Los comités de frontera: funcionamiento y experiencia. *Integración Latinoamericana*, 15(156), 40-46.
- Valenzuela Lafourcade, M. (1999). *El enigma de la Laguna del Desierto: Una memoria diplomática*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Valenzuela Van Treek, E. (1999). *Alegato histórico regionalista*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Valenzuela Van Treek, E. (2015). *Síntesis de las propuestas de la Comisión Presidencial para la Descentralización*. Recuperado el 2015, de Regionalismo y Desarrollo: Chile y América Latina: <http://www.estebanvalenzuela.cl>
- Valle Sosa, M. V. (2012). La emergencia de los actores locales en el plano internacional y los procesos subnacionales de integración regional. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(3), 75-86.
- Valls, R. (Ed.). (2006). *Los procesos independentistas iberoamericanos en los manuales de historia: Volumen II*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Varela, L. V. (1898). *En la Cordillera andina: Contribución al estudio histórico-jurídico de los tratados y protocolos celebrados entre la República Argentina y Chile, 1843-1898*. Buenos Aires: Impr. del Diario del comercio.
- Varela, L. V. (1901). *La República Argentina y Chile: Ante el arbitro; refutación á las últimas publicaciones chilenas*. Buenos Aires: M. Biedma é Hijo.
- Veggeland, N. (1998). Regional Governance, Euro-Regions, Flexibility, Power and Rights. En R. Kicker, J. Marko y M. Steiner (Edits.), *Changing borders: Legal and economic aspects of European enlargement* (págs. 46-53). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Velásquez Forte, F. (2011). *Political Decentralisation: the empowerment of regional government in Chile?* School of Geographical and Earth Sciences - Universidad de Glasgow.
- Velázquez Flores, R. (2006). La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas. *Relaciones Internacionales*(96), 123-149.
- Véliz, C. (1980). *The centralist tradition of Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Véliz Codina, S. (2011). Espacio de integración binacional: los Patos Norte y la veranada. *Dos Puntas*, III(4), 49-61.
- Verdugo Marinkovic, M. y García Barze, A. M. (2004). *Manual de derecho político: Instituciones políticas* (Vol. I). Santiago de Chile: Juridica de Chile.

- Vergara Villalobos, M. A. (2003). Visión estratégica de la Armada de Chile y de su relación con Argentina. *Estudios Internacionales*, 36(140), 93-105.
- Vial Cossani, M. C. (2011). Análisis comparado: Descentralización política, administrativa y fiscal en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. *II Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas*. Madrid: Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- Viciani, O. (2008). ZICOSUR, integración paradiplomática en acción. *De la Región al Mundo*, 31-36.
- Vigevani, T. (2005). El marco jurídico e institucional para la gestión internacional de los actores subnacionales gubernamentales en Brasil. *Integración & Comercio*, 21(8), 27-45.
- Vigevani, T. (2006). Problemas para a atividade internacional das unidades subnacionais: estados e municípios brasileiros. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 21(62), 127-139.
- Vigevani, T., Cintra, R. y Wanderley, L. E. (Edits.). (2006). *Ação o internacional das cidades no contexto da globalização o*. São Paulo: CEDEC.
- Vigevani, T., Wanderley, L. E., Barreto, M. I. y Passini, M. (Edits.). (2004). *A dimensão o subnacional e as relações internacionais*. São Paulo: EDUC.
- Viglianco, G. (12 de mayo de 2014). *Las claves del Tratado de Maipú*. Recuperado el 2014 de ARG Noticias: <http://www.argnoticias.com>
- Vilas, C. M. (2003). *Descentralización de Políticas Públicas: Argentina en la Década de 1990*. Recuperado el 2015, de Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP): <http://www.sgp.gov.ar>
- Villablanca Zurita, H. (1997). Estructuración política de Chile en el siglo XIX. *Revista de Sociología*(11-12), 205-222.
- Villalobos, S. (1988). Conformación histórica del centralismo. En L. Bulnes, M. Errazuriz, H. Godoy, J. I. Varas y S. Villalobos (Edits.), *La Regionalización* (págs. 109-128). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Vivar Águila, M. A. (2010). La descentralización fiscal en Chile. Una aproximación desde el enfoque cualitativo. *Si Somos Americanos*, X(1), 35-57.
- Vollaard, H. (2001). The De-Territorialisation of Political Authority by the European Union. En B. Arts, M. Noortmann y B. Reinalda (Edits.), *Non-state actors in international relations* (págs. 93-108). Aldershot: Ashgate.
- Von Baer, H. (Ed.). (2009). *Pensando Chile desde sus regiones*. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Von Haldenwang, C. (1990). Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina. *EURE*, 16(50), 61-77.
- Wæver, O. (2006). The rise and fall of the inter-paradigm debate. En R. Little y M. Smith (Edits.), *Perspectives on world politics* (págs. 434-445). London: Routledge.

- Waissbluth, M. y Arredondo, C. (2011). *Descentralización en Chile: una trayectoria posible*. Recuperado el 2015, de Centro de Sistemas Públicos - Universidad de Chile: <http://www.sistemaspublicos.cl>
- Waissbluth, M., Leyton, C. e Inostroza, J. (2007). *La descentralización en Chile 1990-2005: asignatura pendiente*. Recuperado el 2015, de Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 37: <http://old.clad.org>
- Walker, I. (02 de octubre de 2004). *Nuestros vecinos argentinos*. Recuperado el 2014, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar>
- Walker, I. (04 de octubre de 2004). *Nuestros vecinos argentinos*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: <http://www.emol.com>
- Wiarda, H. J. (2001). *The Soul of Latin America. The cultural and political tradition*. New Haven: Yale University Press.
- Wolff, S. (2007). Paradiplomacy: Scope, Opportunities and Challenges. *Bologna Center Journal of International Affairs*, 10, 141-150.
- Yahn Filho, A. G. (2006). A inserção internacional de Campinas: aspectos conceituais. *Perspectivas: Revista de Ciências Sociais*(30), 81-98.
- Ygobone, A. D. (1971). *Soberanía argentina de las Islas Malvinas: Antártida argentina. Cuestiones fronterizas entre Argentina y Chile*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Yunge Bustamante, G. (1995). Prólogo. En D. Burnett Hodgkinson (Ed.), *Relaciones entre las sociedades civiles de Chile y Argentina* (págs. 11-13). Santiago de Chile: CELARE.
- Zaldívar Larraín, A. (2011). Nuevos paradigmas de integración chileno argentina. *Dos Puntas*, III(4), 25-47.
- Zeghaib, M. (23 de febrero de 2013). *Cuando pa'chile me voy...* Recuperado el 2014, de Tiempo de San Juan: <http://www.tiempodesanjuan.com>
- Zeraoui, Z. (2011). La diplomacia paralela y las relaciones. *Desafíos*, 23(I), 59-96.
- Zeraoui, Z. (2016). Para entender la paradiplomacia. *Desafíos*, XXVIII(1), 15-34.
- Zorraquín Becú, R. (1949). La evolución política argentina. *Revista de estudios políticos*(45), 159-176.
- Zubelzú, G. (2004). *Programa: Provincias y Relaciones Internacionales. Segundo Documento de Trabajo*. Buenos Aires: PNUD Argentina y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- Zubelzú, G. (2008). Los gobiernos subnacionales en el escenario internacional: conceptos, variantes y alcance. Un marco de análisis para las acciones de las provincias argentinas. En E. Iglesias, G. Zubelzú y V. Iglesias (Edits.), *Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal* (págs. 19-45). Buenos Aires: PNUD Argentina y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

- Zubelzú, G. e Iglesias, V. (2005a). *Segundo informe de relevamiento y diagnóstico, parte I. Proyecto: Provincias y Relaciones Internacionales*. Recuperado el 2015, de Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: <http://www.cari.org.ar>
- Zubelzú, G. e Iglesias, V. (2005b). *Segundo informe de relevamiento y diagnóstico, parte II. Proyecto: Provincias y Relaciones Internacionales*. Recuperado el 2015, de Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: <http://www.cari.org.ar>
- Zúñiga Urbina, F. (2008). *Estado unitario. Un balance de las reformas constitucionales sobre gobierno y administración en Chile*. Recuperado el 2015, de Fundación Manuel Giménez Abad: <http://www.fundacionmngimenezabad.es>